

Buenos Aires, a veinticinco de Febrero de mil novecientos diecinueve, reunidos en su Sala de acuerdos el Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Bernero y los Señores Ministros doctores don Damaso C. Palacio y don José Figueroa Alcorta, acordaron: - nombrar ordenanza de 1.<sup>a</sup> clase, en la vacante que existe por renuncia de don Jacinto Ferreyra, al actual ordenanza de segunda, don Gabelino Paz Rodríguez.

Con lo que terminó el acto, ordenando el Tribunal se comunicase a quienes correspondía, firmando el Señor Presidente y los señores Ministros, por ante mí de que doy fe.

A Bernero D. C. Palacio

J. Figueroa Alcorta

E. M. G. G. G. G.  
Secretario

En Buenos Aires a diez y ocho de Marzo de mil novecientos diez y nueve, reunidos en acuerdo extraordinario el señor Presidente doctor don Antonio Bernero y los señores Ministros doctores don Nicancor González del Solar, don Damaso C. Palacio y don José Figueroa Alcorta, el primero dijo: que según la cuenta rendida en veinte y uno de Marzo de mil novecientos diez y ocho y aprobada en esa fecha, de los fondos de la Biblioteca extraídos del Banco de la Nación quedaron en poder de esta Corte trescientos diez y ocho pesos con ocho centavos ( $\frac{7}{100}$  318.08) los que unidos al importe del cheque N.º 132.930 por valor de quinientos pesos moneda nacional para pagar los 47 volúmenes del Digesto Italiano, hacen